

# SEGURIDAD METROPOLITANA EN GUADALAJARA

## DE LA POLÍTICA A LA REALIDAD

Fernando Jiménez Sánchez  
Carlos Obed Figueroa Ortiz  
*Coordinadores*



**CUCEA**  
*El mejor lugar para el talento*





**SEGURIDAD METROPOLITANA  
EN GUADALAJARA.  
DE LA POLÍTICA A LA REALIDAD**

## **Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco**

Ayuntamiento de Guadalajara  
Ayuntamiento de Zapopan  
El Colegio de México, A.C.  
El Colegio Mexiquense, A.C.  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología  
Gobierno del Estado de Jalisco  
Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Subsecretaría de Educación Superior-SEP  
Universidad de Guadalajara

Roberto Arias de la Mora  
*Presidente*

Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano  
*Secretario General*

# **SEGURIDAD METROPOLITANA EN GUADALAJARA. DE LA POLÍTICA A LA REALIDAD**

Fernando Jiménez Sánchez  
Carlos Obed Figueroa Ortiz  
*Coordinadores*



Esta publicación fue arbitrada por pares académicos, recibida y aceptada para su publicación por el Consejo Editorial de El Colegio de Jalisco el día 20 del mes de noviembre del año 2022.

353.9097235 S456

Seguridad metropolitana en Guadalajara : de la política a la realidad / Fernando Jiménez Sánchez, coordinador e introducción ; Carlos Obed Figueroa Ortiz, coordinador -- 1ª ed. -- Zapopan, Jalisco : El Colegio de Jalisco : Guadalajara, Jalisco : SOS Jalisco : Ayuntamiento de Guadalajara : Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 2023.

[221] páginas : tablas, gráficas, cuadros, figuras (color) ; formato PDF

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-607-8831-32-6

1. Seguridad pública - Guadalajara, Jalisco (Área Metropolitana) - México - Siglo XXI.
2. Administración pública - Guadalajara, Jalisco (Área Metropolitana) - México - Siglo XXI.
3. Policía - Guadalajara, Jalisco (Área Metropolitana) - México - Siglo XXI.
4. Delitos y delincuentes - Guadalajara, Jalisco (Área Metropolitana) - México - Siglo XXI.
5. Política y gobierno - Guadalajara, Jalisco (Área Metropolitana) - México.

I. Jiménez Sánchez, Fernando, coordinador e introducción. II. Figueroa Ortiz, Carlos Obed, coordinador.

© D.R. 2023, El Colegio de Jalisco, A.C.

5 de Mayo 321

45100, Zapopan, Jalisco

Primera edición, 2023

ISBN: 978-607-8831-32-6

Impreso y hecho en México

*Printed and made in Mexico*



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

*Fernando Jiménez Sánchez*.....9

## PROXIMIDAD POLICIAL, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y VISIÓN METROPOLITANA EN GUADALAJARA

*Fernando Jiménez Sánchez* ..... 17

## LA SEGURIDAD METROPOLITANA: UN ENSAYO SIN CARÁCTER PROGRAMÁTICO

*María Eugenia Suárez de Garay y Paulo Octavio Gutiérrez Pérez*..... 35

## REDUNDANCIA Y FRIVOLIDAD. ANÁLISIS DE CONTENIDO SOBRE SEGURIDAD METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE JALISCO

*Ligia García-Béjar* ..... 53

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN METROPOLITANA EN JALISCO RESULTADO IMPREVISTO DE LA POLÍTICA NACIONAL Y ESTATAL EN LA MATERIA

*Andrés Daniel Quintanar Valencia* ..... 73

## FONDOS FEDERALES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN LA ZMG ¿LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN SE AJUSTAN A LA INCIDENCIA DELICTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD?

*Carlos Obed Figueroa Ortiz*..... 93

<b>IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA SEGURIDAD PÚBLICA: EL CASO DE GUADALAJARA</b> <i>José Andrés Sumano Rodríguez</i> .....	125
<b>SEGURIDAD Y GÉNERO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. EVIDENCIAS SOBRE LA PARADOJA DEL MIEDO AL DELITO</b> <i>Áurea Esther Grijalva Eternod</i> .....	151
<b>LA RESISTENCIA DE LAS MUJERES POLICÍAS: VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS CORPORACIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA</b> <i>Danielle Strickland e Ismael Torres Maestro</i> .....	179
<b>APUNTES SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA</b> <i>Jaqueline Garza Placencia</i> .....	203





# SEGURIDAD Y GÉNERO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. EVIDENCIAS SOBRE LA PARADOJA DEL MIEDO AL DELITO

Áurea Esther Grijalva Eternod<sup>1</sup>  
*CUCSH, Universidad de Guadalajara*

## **Resumen**

El presente trabajo pretende profundizar sobre las diferencias entre hombres y mujeres en torno a la seguridad, la victimización y la relación con las instituciones de seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Utilizando datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción

---

<sup>1</sup> Profesora Investigadora Titular en la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara. Es doctora en Criminología y Delincuencia Juvenil por la Universidad de Castilla La Mancha, España y Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, y representante en México del Estudio de Delincuencia Autoinformada en Jóvenes (ISRJ, por sus siglas en inglés), además de colaboradora en diversos proyectos de investigación nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación son: delincuencia, violencia, género, confianza en instituciones. ORCID: 0000-0001-8399-4247.

sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el análisis se realiza teniendo como eje de perspectiva la paradoja del miedo al delito, que consiste en el hecho de que las mujeres tienen menos probabilidad de ser víctimas de un delito y, sin embargo, tienen mayores probabilidades de tener miedo al delito, lo cual cuenta con evidencia en muchos contextos en el mundo.

Los resultados muestran que en la ZMG no existen diferencias tan marcadas en la probabilidad de victimización, pero que la mujer sí vive, en general, con mayor miedo al delito y con mayores limitaciones en su calidad de vida. Partiendo de estos resultados, se reflexiona sobre las implicaciones de política pública y se esbozan las posibles líneas futuras de investigación.

*Palabras clave:* seguridad ciudadana, victimización, género, miedo al delito.

## **Abstract**

This paper aims to delve into the differences between men and women regarding security, victimization, and the relationship with security institutions in the Guadalajara Metropolitan Area. Using data from the National Survey of Victimization and Perception of Public Security (ENVIPE) and the National Survey of Urban Public Security (ENSU), the analysis is carried out with the paradox of fear of crime as the axis of perspective, which consists in the fact that women are less likely to be victims of crime and yet more likely to fear crime, which is supported by evidence in many contexts around the world.

The results show that in this area there are no such marked differences in the probability of victimization, but that women do live, in general, with greater fear of crime and with greater limitations in their quality of life. Based on these results, we reflect on the implications of public policy and outline possible future lines of research.

*Keywords:* citizen security, victimization, gender, fear of crime.

## Introducción

El género es un tema muy arraigado, tanto de manera central como desde una perspectiva transversal, en los estudios criminológicos y en las políticas públicas relacionadas con la seguridad, el control de la delincuencia y la violencia, así como en la prevención del delito.

En efecto, desde las ideas originadas en los movimientos feministas, que fueron incorporados a las ciencias sociales en las décadas de 1960 y 1970, se ha desarrollado teóricamente y también se ha soportado con evidencia el hecho de que la influencia de las variables sociales y económicas opera de manera distinta en hombres y mujeres. Particularmente, en el tema que nos ocupa, en el de la seguridad ciudadana, algunos de los postulados más consensuados en la literatura científica son: 1) que las causas de la seguridad (objetiva y subjetiva) no son necesariamente las mismas en hombres y mujeres; 2) que estos dos grupos no experimentan de la misma forma las variables que se relacionan con la seguridad ni los programas o políticas dirigidos a ella, y 3) que hombres y mujeres tienen necesidades distintas cuando se habla de seguridad.

Así, como ya se mencionaba, en la Criminología el género se ha vuelto un tema central en el quehacer científico. En este sentido existen, por ejemplo, una gran cantidad de estudios centrados en comprender las especificidades de la mujer como delincuente, de la mujer como víctima –así como la atención que recibe por parte de las instituciones–, de la mujer como operaria del sistema de justicia y de la mujer como elemento de las fuerzas de seguridad (Britton, 2011; Chamberlain, 2015; Datchi y Ancis, 2017; Heidensohn y Silvestri, 2007; Silvestri y Crowther-Dowey, 2008); no obstante, los trabajos criminológicos que se preocupan por el tema de género no se han enfocado únicamente en la mujer, pues también existe un cuerpo abundante de literatura que analiza cuestiones relacionadas con el papel del modelo de masculinidad hegemónico y sus repercusiones en el comportamiento violento (Chamberlain, 2015; Ellis, 2016; Heidensohn y Silvestri, 2007; Miller, 2014; Silvestri y Crowther-Dowey, 2008; Tomsen, 2016).

Además de lo anterior, el género se ha convertido en un tema transversal en todo el conocimiento criminológico contemporáneo, pues en casi todas las áreas de conocimiento que se circunscriben a esta ciencia, se utiliza esta perspectiva para evidenciar y entender las brechas de género que se encuentran en la raíz de los problemas sociales, así como para comprender las diferencias experimentadas entre hombres y mujeres relacionadas con el fenómeno criminológico, con el fin de generar políticas más certeras e integrales que resulten más eficaces.

Uno de los tópicos criminológicos en el que la perspectiva de género se ha abordado más profundamente, tanto de manera central como transversal, es el miedo al delito. Este fenómeno, ubicado conceptualmente en la dimensión subjetiva de la seguridad, ha sido ampliamente abordado en la literatura científica contemporánea y es uno de los temas que ha generado mayor interés criminológico y de política pública en los últimos tiempos. Si bien, el miedo al delito no es un tema acabado, existe un cierto consenso en la Criminología actual en el sentido de considerarlo un fenómeno independiente de la victimización y de la incidencia delictiva, así como un fenómeno multicausado, contextual y que se puede apreciar en al menos tres dimensiones: la emocional, la cognitiva y la conductual (Farrall, Banister, Ditton, y Gilchrist, 1997; Gouseti, 2018; Grijalva y Fernández 2017; Grijalva y Fernández, 2021).

En la evolución del estudio del miedo al delito, existe un hecho estilizado que ha sido evidenciado en muy diferentes contextos (en lugares con niveles altos y bajos de miedo al delito y en países con altos y bajos niveles de delincuencia) (Farrall y Lee, 2008; Hale, 1996; Lee y Mythen, 2018) y que se ha denominado en la literatura como la paradoja del miedo al delito-victimización, que consiste en que ciertos grupos, particularmente mujeres y ancianos, los cuales tienen la menor probabilidad de ser víctimas de un delito, son, sin embargo, los que reportan un mayor miedo al delito en las encuestas de victimización. Si bien, esta paradoja se ha intentado explicar de diversas formas, algunos autores han caracterizado el miedo al delito en estos grupos como irracional, en la medida que no se corresponde con la realidad y con la dimensión objetiva de la seguridad (Balkin, 1979; Hollway y Jefferson, 1997; Lupton y Tulloch, 1999; Rader, 2008).

Partiendo de estas diferencias de género relacionadas con el miedo al delito, la victimización y la seguridad, así como del interés criminológico en explorar estas disparidades al que se hacía alusión con anterioridad, la intención con este trabajo es explorar las diferencias entre hombres y mujeres en torno a datos relacionados con la seguridad en la ZMG, teniendo como eje de perspectiva tanto la paradoja del miedo al delito-victimización como el género.

Para ello, se utilizaron datos obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la cual a pesar de tener representatividad a nivel estatal puede ser considerada una buena aproximación para el tema de la seguridad en la ZMG, teniendo en cuenta que alrededor de 75 por ciento de los delitos que ocurren en la entidad, corresponden justamente a esta área. Asimismo, el análisis se complementa

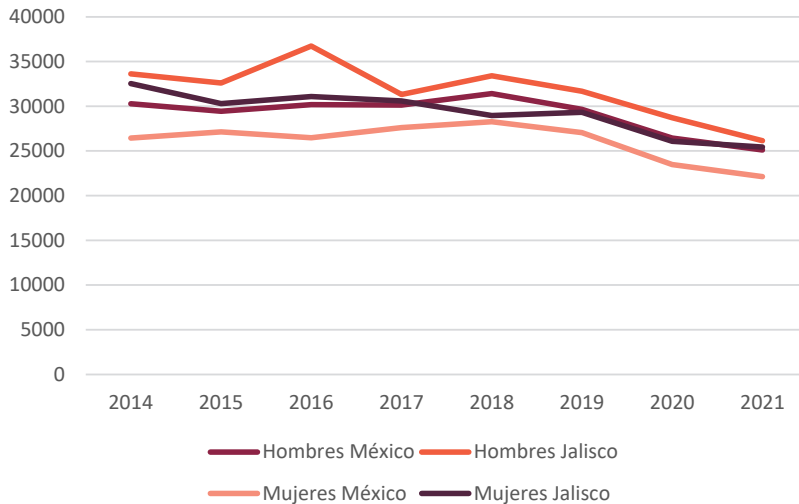
con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la cual cuenta con representatividad a nivel ciudad, utilizando solo aquellas que conforman la ZMG y de las que se cuenta con información: Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Zapopan. Ambas encuestas son implementadas y desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el caso de la ENVIPE los datos utilizados fueron los del periodo 2015-2021, mientras que en la ENSU se utilizaron únicamente los datos correspondientes a diciembre de 2021.

### **Diferencias en relación con la victimización**

En primer lugar, se analizaron las diferencias en hombres y mujeres en torno a la tasa de prevalencia delictiva, es decir en relación con el número de víctimas por cada 100 mil habitantes, comparando también con los datos a nivel nacional con el fin de tener un punto de referencia sobre lo que ocurre en la ZMG.

En la figura 1 se encuentra la tasa de prevalencia delictiva en hombres y mujeres reportada en la ENVIPE, tanto en México como en Jalisco, y lo que se puede observar es que, en todos los casos, hay una disminución ocurrida aproximadamente desde 2018. Asimismo, tanto en hombres como en mujeres, la prevalencia delictiva es más alta en Jalisco que en el país y, como era de esperar, partiendo de la paradoja del miedo al delito-victimización, la prevalencia es mayor en hombres que en mujeres (tanto en México como en Jalisco), sin embargo, las diferencias de género no son de una gran magnitud como podría pensarse con la paradoja del miedo al delito. De hecho, de 2014 a 2021, la tasa de prevalencia delictiva en hombres fue un 7.6 por ciento mayor que en mujeres.

Figura 1. Prevalencia delictiva en Jalisco y México  
(separado por hombres y mujeres)



Fuente: elaboración propia.

Con el fin de profundizar sobre las diferencias de la victimización entre hombres y mujeres, se realizó una comparación en relación con los niveles de victimización en ambos sexos (en números totales) y también sobre el número de delitos reportados en la ENVIPE. Los datos de la tabla 1 muestran la razón entre hombres y mujeres en relación al número de víctimas y al número de delitos, es decir, las diferencias en ambos grupos, indicando un menor valor a 1 que en ese año hubo más víctimas mujeres y un valor mayor a 1 que ese año fue más alto en los hombres.

Como puede observarse en los resultados del análisis, en general, los valores entre hombres y mujeres son bastante similares, pero si se tomara como valor de referencia una diferencia de 0.1 para considerar que hay una diferencia trascendente entre estos grupos, se vería que en el país no hay ninguna diferencia en realidad en el periodo analizado y, en cambio, en Jalisco se observa que en 2015, 2017 y 2020 hubo más delitos reportados por mujeres, e incluso, en 2021, hubo más víctimas mujeres que hombres y que el único caso en el que hubo más delitos reportados por hombres fue en 2018. En otras palabras, al ver los resultados de la tabla 1, la victimización no parece ya ser mayor en hombres al observar los números totales, e incluso, en Jalisco los datos sugieren que hay más delitos reportados por mujeres que por hombres.

Tabla 1. Razón hombres/mujeres de victimización y número de delitos

	México		Jalisco	
	Víctimas	Delitos	Víctimas	Delitos
2015	0.94	0.97	0.94	0.85
2016	1.00	1.05	1.09	1.09
2017	0.96	1.00	0.93	0.86
2018	0.97	0.99	1.02	1.13
2019	0.97	0.98	0.98	1.03
2020	0.98	0.92	0.94	0.88
2021	0.99	0.96	0.86	0.96

Fuente: elaboración propia.

Además de lo anterior, en la tabla 2 se encuentra el promedio de delitos sufridos por las víctimas, hombres y mujeres, tanto en México como en Jalisco. Lo que puede observarse es que, de nuevo, en el país en general es mayor la concentración de delitos en hombres que en mujeres, pues el valor obtenido en los hombres es mayor en todos los años, excepto en 2020, lo cual posiblemente sea un efecto relacionado con el tipo de delitos experimentados durante la pandemia y las restricciones asociadas a ella. No obstante, en ningún año, la diferencia alcanza el valor de 0.1.

En cambio, en Jalisco, la concentración de delitos en mujeres es mayor en tres años, 2015, 2017 y 2020, en los que la concentración en mujeres fue mayor que en hombres, mientras que en los otros años, la concentración es mayor en hombres. Asimismo, utilizando de nuevo el valor de 0.1 como referencia, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional hubo cuatro años en los que se superó ese valor. En 2015 y 2017 donde hubo mayor concentración en mujeres y en 2018 y 2020 en los que hubo mayor concentración en hombres. Es decir que, en Jalisco existen mayores diferencias entre hombres y mujeres que a nivel nacional, pero no se observa una tendencia clara sobre que en algún grupo se concentre más que en otro.

Tabla 2. Promedio de delitos por víctima

	México		Jalisco	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015	1.49898	1.45644	1.30545	1.43717
2016	1.28961	1.22776	1.46223	1.45144
2017	1.30979	1.26274	1.30223	1.42025
2018	1.33774	1.30964	1.48225	1.34679
2019	1.34496	1.33009	1.38404	1.32348
2020	1.31803	1.39015	1.22655	1.30381
2021	1.28522	1.31673	1.37712	1.22896

Fuente: elaboración propia.

### **Características de la violencia sufrida y consecuencias de la victimización**

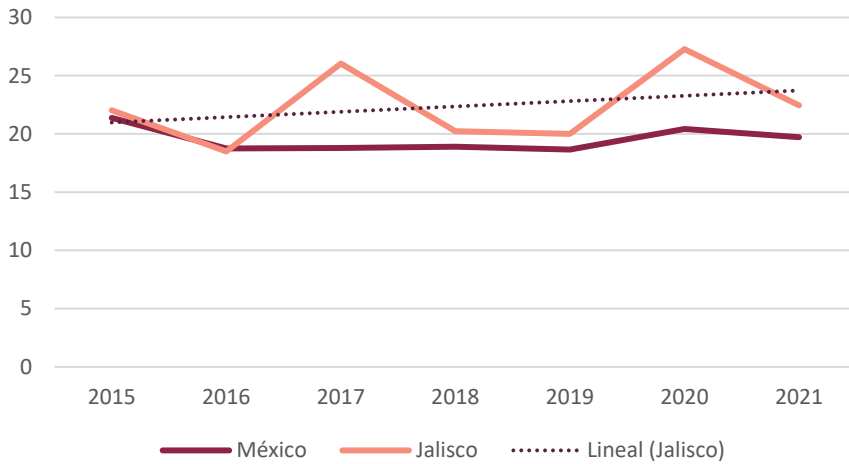
A continuación, se realizaron algunos análisis tendientes a conocer la dinámica y el tipo de violencia sufrida por las víctimas en la ZMG, en comparación con el resto del país.

En las figuras 2 y 3 podemos ver la proporción de delitos en los que se reportó la existencia de agresión física, comparando entre México y Jalisco, tanto en hombres (figura 2) como en mujeres (figura 3). Como se desprende de los gráficos, existe más agresión física reportada en las víctimas de Jalisco en comparación con las del país en ambos grupos. Asimismo, existe una mayor proporción reportada de delitos en los que hubo agresión física en hombres que en mujeres en ambos casos.

Otro aspecto que llama la atención es que, al observar la línea de tendencia en el periodo señalado en Jalisco, podría concluirse que en los hombres la tendencia es ascendente, mientras que en las mujeres es descendente. No obstante, si observamos los datos desde 2016, la realidad es que tanto en hombres como en mujeres se observa una tendencia ascendente.

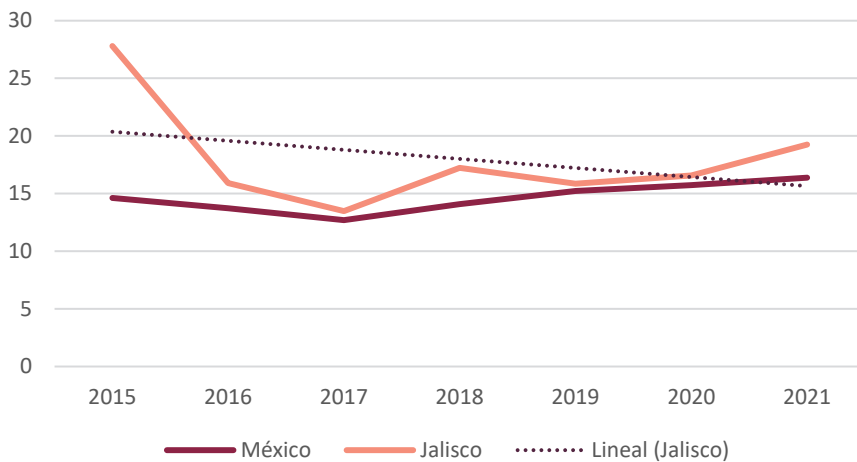


Figura 2. Porcentaje de personas que reportaron agresión física en la victimización (hombres)



Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Porcentaje de personas que reportaron agresión física en la victimización (mujeres)

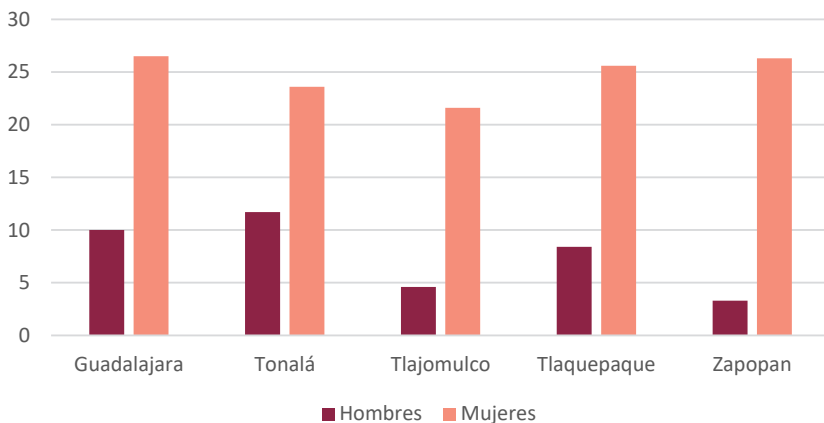


Fuente: elaboración propia.

Si bien los datos anteriores muestran que los hombres que son víctimas de delito reportan, en general, mayor agresión física que las mujeres, cuando se habla de violencia sexual en la vida cotidiana, las mujeres la experimentan mucho más que los hombres. En la figura 4 se encuentra representado el porcentaje de personas que refirieron haber sufrido acoso o violencia sexual en lugares públicos de acuerdo con la ENSU. Es claro con el gráfico que la mujer vive con mayor acoso y violencia sexual.

En este caso, además, los datos se encuentran desagregados por las ciudades que integran la ZMG y pueden observarse algunos resultados interesantes. Por ejemplo, donde existe la mayor diferencia entre hombres y mujeres es en Zapopan, donde, por cierto, a nivel municipio, existen los mayores niveles de desigualdad de todo Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) en el Atlas de la Desigualdad, por lo que este resultado podría estar relacionado con una confluencia entre desigualdad y género. Asimismo, existen diferencias sobre el lugar en el que en cada grupo se siente más acosado sexualmente, en el caso de las mujeres es en Zapopan, mientras que en el caso de los hombres el mayor acoso reportado es en Tonalá, en donde además es en el que se observan menores diferencias entre hombres y mujeres. En relación con este último punto, los datos del IIEG muestran que Tonalá es el municipio en el que existe mayor porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional, en comparación con el resto de los municipios en los que se ubican las ciudades contempladas en el presente trabajo.

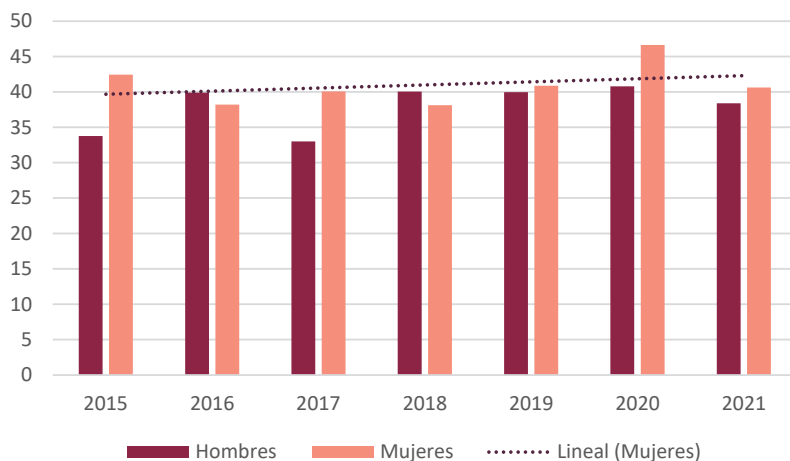
Figura 4. Porcentaje de personas que reportaron acoso o violencia sexual en lugares públicos



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, las evaluaciones sobre las consecuencias de haber sido víctima de un delito también son apreciadas de manera diferente entre hombres y mujeres. En la figura 5 se observa el porcentaje de personas que reportaron haber sufrido un daño por haber sido víctima de un delito. La figura muestra una diferencia no muy notable entre hombres y mujeres, si bien en más años hay más porcentaje de mujeres que reportaron daño, las diferencias no son tan notables.

Figura 5. Porcentaje de personas que reportaron haber sufrido un daño por el delito

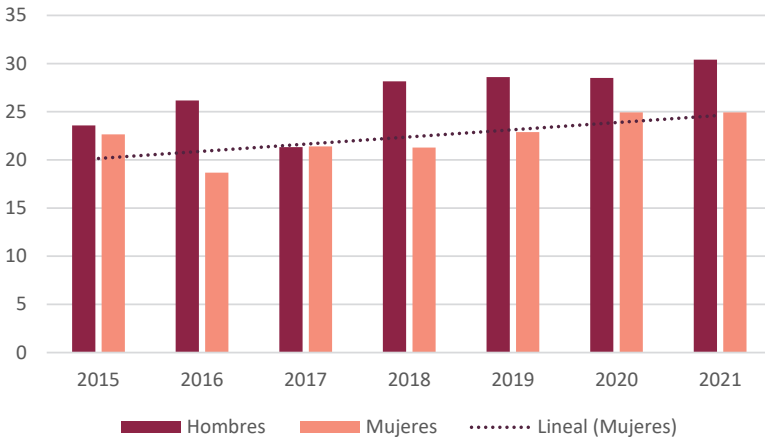


Fuente: elaboración propia.

No obstante, esto cambia cuando se desagrega el tipo de daño. Cuando se pregunta específicamente por el daño económico son los hombres quienes reportan mayor daño en todos los años (figura 6) mientras que cuando se pregunta sobre daño emocional o psicológico son claramente las mujeres, y por mayor diferencia, quienes reportan mayor miedo (figura 7). Estos resultados además de reafirmar las diferencias existentes entre hombres y mujeres sobre sus experiencias en torno al delito, pueden estar indicando diferentes cosas, por ejemplo, es posible que tenga que ver con el tipo de delito al que están más expuestos hombres y mujeres, ya que posiblemente en los hombres exista más relación con ser víctimas de delitos patrimoniales, mientras que en las mujeres también exista más relación con violencia familiar o de género. Asimismo, algo que llama la atención es que, en el caso del daño emocional, se observa una tendencia descendente en el caso de las mujeres,

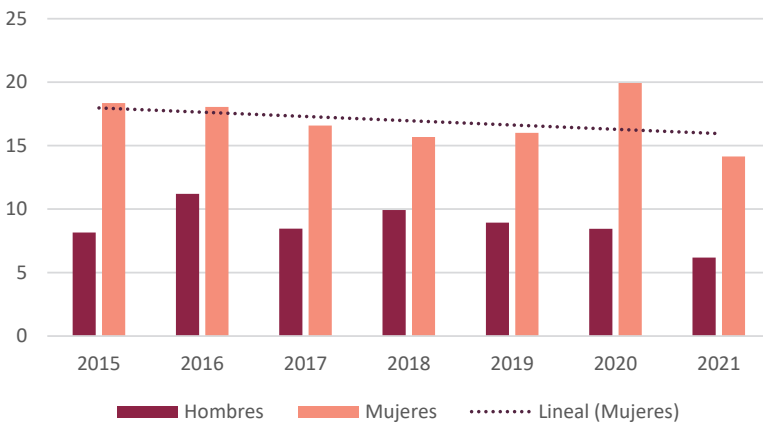
que posiblemente se encuentre relacionada con una mejoría en la atención a mujeres víctimas en los últimos años, pero evidentemente se necesitarían mayores datos para poder afirmarlo.

Figura 6. Porcentaje de personas que reportaron haber sufrido un daño económico por el delito



Fuente: elaboración propia.

Figura 7. Porcentaje de personas que reportaron haber sufrido un daño emocional o psicológico por el delito



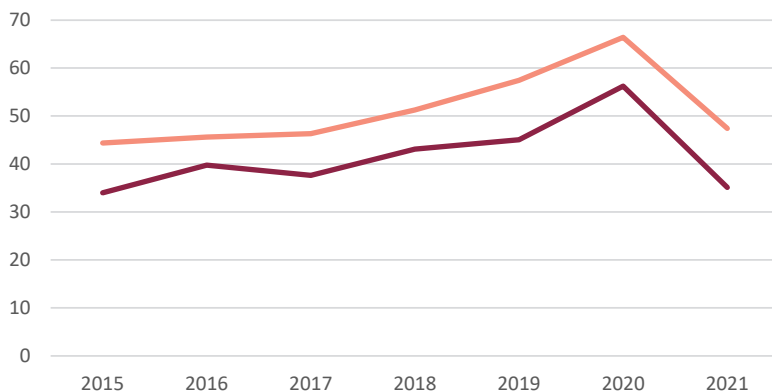
Fuente: elaboración propia.

## Miedo al delito

En relación con la dimensión objetiva de la inseguridad, la cual, como se decía en un apartado anterior comprende tres dimensiones: la emocional, la cognitiva y la conductual, también existen resultados interesantes sobre las diferencias entre hombres y mujeres.

La dimensión emocional del miedo al delito, que se encuentra relacionada con la percepción de inseguridad y con el riesgo ontológico (Farrall y Lee, 2008; Grijalva y Fernández, 2021) es abordada en la ENVIPE con tres ítems en los que se pregunta si la persona se siente insegura en la colonia, el municipio o la entidad, es decir, teniendo en cuenta diferentes niveles de influencia para los individuos. Dado que en todos los casos los resultados obtenidos fueron muy similares, se decidió utilizar la percepción de inseguridad en la colonia, por ser la que se refiere al área más próxima de referencia de las personas. En la figura 8 se aprecia que, tal y como propone la paradoja del miedo al delito, son las mujeres las que reportan un mayor miedo al delito en Jalisco. En este caso, a diferencia de la tasa de prevalencia, la diferencia es algo mayor, pues en el periodo comprendido entre 2015 y 2021, la percepción de inseguridad fue, en promedio, un 10 por ciento más alta en mujeres que en hombres.

Figura 8. Porcentaje de personas que se sienten inseguras en su colonia

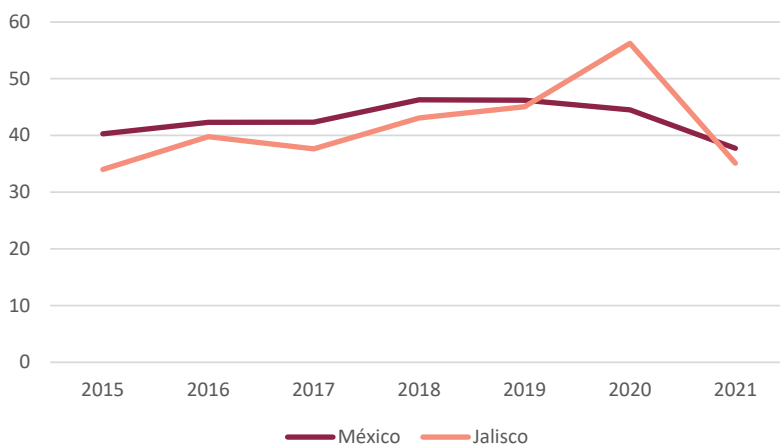


Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, al comparar los datos en Jalisco con el resto del país, los resultados son muy similares en hombres (figura 9) y mujeres (figura 10). La percepción de inseguridad es ligeramente más baja en Jalisco que en el resto del país, excepto en 2020, en el que se observa un pico elevado que

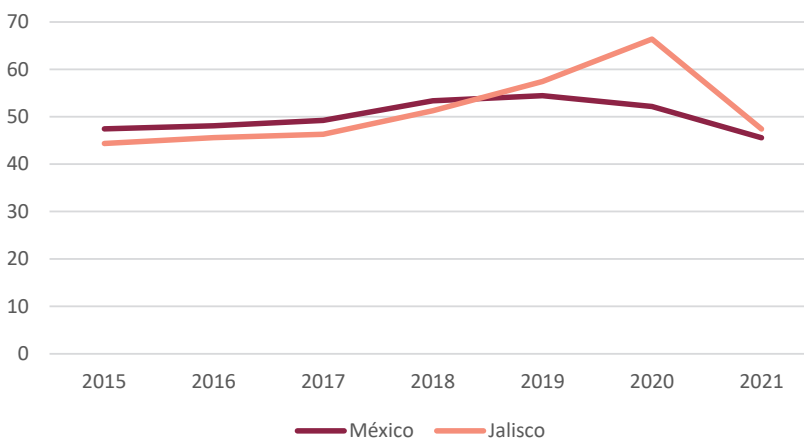
hace rebasar de manera notable la inseguridad en Jalisco. Si bien no se puede afirmar el motivo de este ascenso en 2020, es posible que esté asociado a un efecto tardío de la pandemia, a su gestión o a las estrategias de seguridad en el estado de Jalisco.

Figura 9. Porcentaje de hombres que se sienten inseguros en su colonia



Fuente: elaboración propia.

Figura 10. Porcentaje de mujeres que se sienten inseguras en su colonia



Fuente: elaboración propia.

Los datos de la ENSU permiten caracterizar de manera más profunda las diferencias entre hombres y mujeres en la ZMG en torno a la sensación de inseguridad y sus opiniones en relación con la delincuencia. La tabla 3 muestra que en todas las ciudades son más las mujeres que consideran que el principal problema de la ciudad es la delincuencia, excepto en Guadalajara, en donde el porcentaje de hombres que considera esto es superior.

Tabla 3. Porcentaje de personas que consideran que el principal problema de la ciudad es la delincuencia

	Hombres	Mujeres
Guadalajara	78.2	69.1
Tonalá	65.6	66
Tlajomulco	47.7	56
Tlaquepaque	54.7	57.9
Zapopan	59.1	60.5
Vallarta	31.9	33.3

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, en la tabla 4 se puede observar que en todos los casos son las mujeres las que tienen mayor percepción de inseguridad, encontrándose, de nueva cuenta, la mayor diferencia entre hombres y mujeres en Zapopan, mientras que en el lugar que hay menos diferencias es en Guadalajara.

Asimismo, algo a destacar es que para los hombres el lugar más inseguro es Guadalajara, mientras que el más inseguro para las mujeres es Tonalá. En ambos casos el menos inseguro es Zapopan, pero la gran diferencia en este último lugar es que en el caso de los hombres fue menos de la mitad quienes refirieron que Zapopan es un lugar inseguro, mientras que para las mujeres fue solo el 30 por ciento quienes no lo sienten inseguro. En otras palabras, para los hombres Zapopan es un lugar que perciben bastante seguro. Cabe recordar que es justo en Zapopan en el que más mujeres refirieron sentir acoso o violencia sexual en lugares públicos.

Tabla 4. Porcentaje de personas que consideran que el principal problema de la ciudad es la delincuencia

	Hombres	Mujeres
Guadalajara	80.8	82.3
Tonalá	74.6	84.7
Tlajomulco	65.5	77.1
Tlaquepaque	68.6	79.6
Zapopan	48.2	70.0

Fuente: elaboración propia.

En la ENSU también se encuentran algunos datos para identificar los espacios en los que las personas se sienten más inseguras. Para efectos del presente trabajo, se tomaron cuatro lugares de referencia: la casa, el transporte público, el cajero automático y la calle. La tabla 5 muestra resultados muy claros. En prácticamente todos los espacios y en todas las ciudades de la ZMG la mujer se siente más insegura. Existe una excepción que valdría la pena profundizar más adelante por ser un caso atípico, la seguridad en casa en Tlaquepaque, pues fue el único en el que más hombres se sienten inseguros en comparación con las mujeres.

Cabe mencionar que la mayor diferencia sobre la percepción de inseguridad entre hombres y mujeres es en Tlajomulco, mientras la menor diferencia es de nuevo en Guadalajara. Asimismo, el espacio en el que hay una menor diferencia entre hombres y mujeres es en la casa y en el que hay una mayor diferencia es en la calle.



Tabla 5. Porcentaje de personas que sienten miedo en diferentes espacios

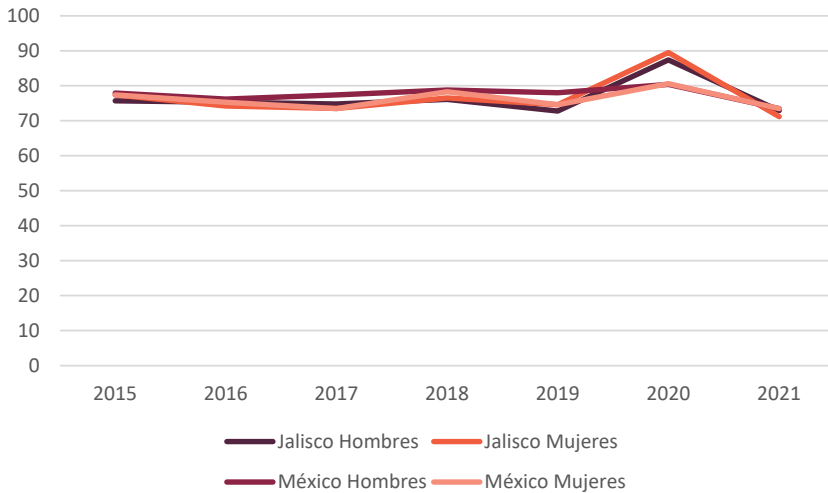
Hombres	Casa	Transporte	Cajero	Calle
Guadalajara	14.3	61.2	84.9	67.6
Tonalá	36.2	60.8	81.0	70.5
Tlajomulco	15.7	62.3	65.7	53.2
Tlaquepaque	12.9	47.7	65.4	50.8
Zapopan	19.0	49.0	67.3	51.4

Mujeres	Casa	Transporte	Cajero	Calle
Guadalajara	17.7	71.9	90.0	77.2
Tonalá	38.0	77.5	90.1	77.6
Tlajomulco	27.8	76.8	86.7	75.5
Tlaquepaque	9.7	67.4	80.5	70.6
Zapopan	29.4	50.3	83.0	71.2

Fuente: elaboración propia.

Enseguida se analizaron algunas preguntas relacionadas con la dimensión cognitiva, es decir, con la evaluación sobre la posibilidad o el riesgo de ser víctima. En la figura 11 se puede observar que, en contradicción con lo sostenido por la paradoja del miedo al delito, no existen diferencias prácticamente en la evaluación realizada por hombres y mujeres, tanto a nivel nacional como en Jalisco. Algo que vuelve a llamar la atención es que, en el caso de Jalisco, en 2020, se vuelve a observar un incremento significativo de esta dimensión del miedo, mientras que en el resto del país no se aprecia este cambio.

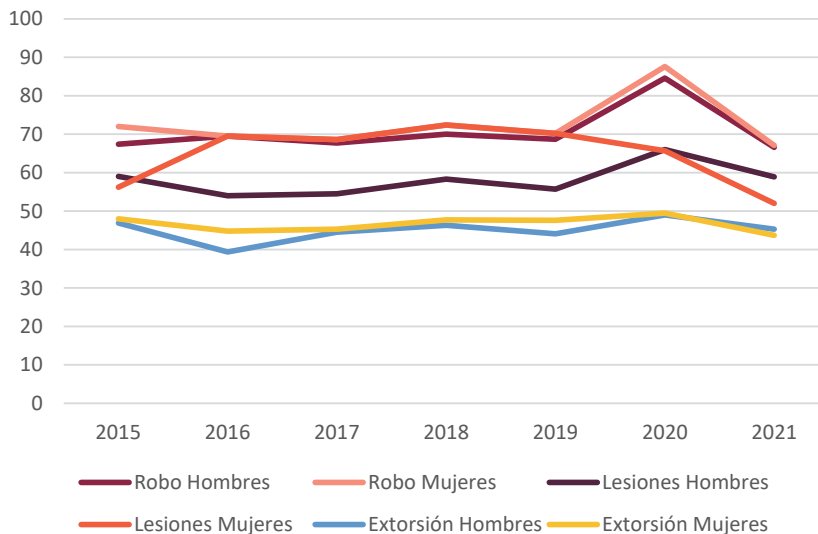
Figura 11. Porcentaje de personas que consideran que es posible que sean víctimas de algún delito



Fuente: elaboración propia.

Continuando con la dimensión cognitiva, se realizó el mismo ejercicio, pero separando por los tres delitos que la ENVIPE contempla: robo, lesiones y extorsión. Los resultados obtenidos, que se encuentran representados en la figura 12, hacen ver que en realidad hay una tendencia muy parecida en la evaluación que realizan hombres y mujeres, pues en el único delito que se aprecian diferencias más sustanciales es en torno al delito de lesiones u en el periodo comprendido entre 2016 y 2019, en el que las mujeres reportaron un mayor miedo a ser víctimas de este delito.

Figura 12. Porcentaje de personas que consideran que es posible que sean víctimas (diferenciado por delito)



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la tabla 6 muestra los resultados obtenidos al comparar entre hombres y mujeres el cambio de hábitos relacionados con el miedo al delito, es decir, la dimensión conductual. Como puede observarse los datos vuelven a ser contundentes, es la mujer la que sufre más el cambio de hábitos por temor a ser víctima de un delito y en esta ocasión no hay excepciones. En relación con el cambio conductual, la menor diferencia entre hombres y mujeres se vuelve a encontrar en Guadalajara, mientras que la mayor es en Tonalá. El hábito en el que hay menos diferencias por sexo es visitar a amigos, mientras que en el que hay más diferencias es caminar de noche.

El hecho de que sea justamente la calle y caminar de noche el lugar y momento en el que hay más diferencias entre hombres y mujeres no es casualidad, pues revela las limitaciones de la mujer en cuanto al uso del espacio público y la posibilidad que tiene para realizar actividades de manera independiente.

Tabla 6. Porcentaje de personas que han dejado de hacer cosas por miedo al delito

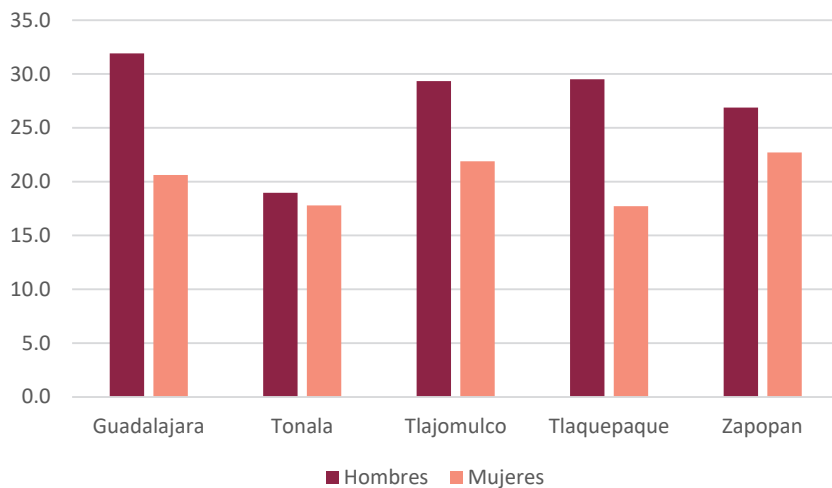
Hombres	Menores	Cosas	Caminar noche	Visitar amigos
Guadalajara	51.9	47.6	45.5	26.0
Tonalá	45.2	54.2	47.2	35.2
Tlajomulco	26.0	50.0	35.3	22.4
Tlaquepaque	38.7	55.4	40.1	24.1
Zapopan	44.4	49.0	37.3	25.1

Mujeres	Menores	Cosas	Caminar noche	Visitar amigos
Guadalajara	52.0	69.0	57.4	34.2
Tonalá	66.4	76.2	66.6	49.3
Tlajomulco	38.3	62.9	57.4	36.5
Tlaquepaque	61.2	62.8	61.5	37.8
Zapopan	45.6	62.9	52.8	30.9

### Relación con la autoridad

Finalmente, se incorporaron algunos datos que ofrece la ENSU sobre la vinculación con la autoridad en general y particularmente con autoridades de seguridad pública. La figura 13 muestra que, en las cinco ciudades contempladas, la mujer reportó un menor contacto con la autoridad, siendo la diferencia más grande entre hombres y mujeres en Tlaquepaque y la menor en Tonalá.

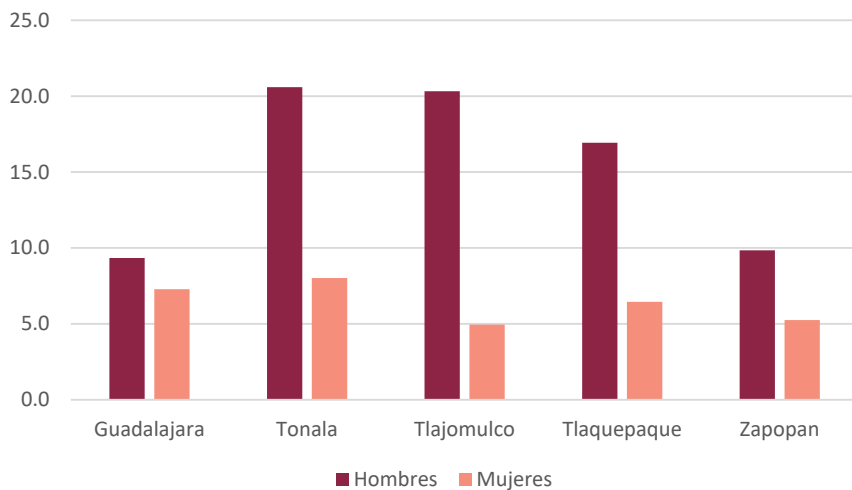
Figura 13. Porcentaje de personas que refirieron haber tenido contacto con servidores públicos



Fuente: elaboración propia.

Las diferencias se hacen mucho mayores cuando se pregunta específicamente por el contacto con autoridades de seguridad pública. La figura 14 muestra que, de nuevo, son las mujeres las que refieren un menor contacto, pero la brecha entre hombres y mujeres es mucho más amplia. En este caso, es en Guadalajara donde se aprecian menos diferencias por sexo y en Tlajomulco en donde las diferencias son mayores.

Figura 14. Porcentaje de personas que refirieron haber tenido contacto con autoridades de seguridad pública

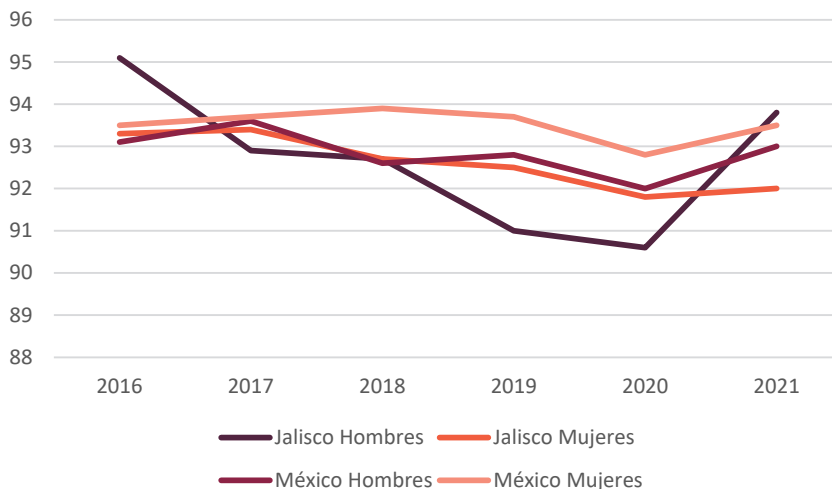


Fuente: elaboración propia.

Relacionando este resultado con el del apartado anterior en el que se hablaba de las limitaciones de la mujer en relación con su independencia y libertad de tránsito y desplazamiento, en este caso, los resultados muestran una menor efectividad y autonomía de la mujer para solucionar los problemas que le preocupan, como es la inseguridad.

En relación con la denuncia a nivel estatal, la ENVIPE muestra un panorama diferente y complementario. En la figura 15 se encuentra el porcentaje de cifra negra estimado en torno a los delitos sufridos por hombres y mujeres. Se observa que, a nivel país, si hay una mayor cifra negra en los delitos sufridos por las mujeres en prácticamente todo el periodo. Asimismo, por lo que hace a la mujer en Jalisco, el porcentaje de cifra negra es menor, pero su comportamiento es muy similar en todo el periodo a lo que ocurre a nivel nacional. En cambio, en el caso de los hombres jaliscienses hay un comportamiento distinto, con una disminución importante en la cifra negra reportada en 2019 y 2020, pero una recuperación rápida en 2021, superando incluso la cifra negra de los delitos en los que la mujer fue víctima.

Figura 15. Porcentaje de cifra negra en los delitos ocurridos a hombres y mujeres



Fuente: elaboración propia.

## Discusión y reflexiones finales

El presente trabajo tenía como objetivo profundizar sobre las diferencias entre hombres y mujeres en relación con la victimización y la seguridad en la ZMG. Los resultados obtenidos al analizar los datos obtenidos a través de la ENVIPE y la ENSU son claros: la seguridad es experimentada de manera diferente por hombres y por mujeres. A continuación, se hace una breve síntesis y reflexión sobre las diferencias encontradas y finalmente se discuten las implicaciones de estos resultados y algunas líneas futuras de investigación.

En relación con la victimización, si bien los datos mostraron que, en efecto, los hombres cuentan con mayor nivel de prevalencia delictiva, estos resultados no fueron tan claros cuando se analizaron los números totales de víctimas y el número total de delitos sufridos por hombres y por mujeres, incluso tampoco se encontraron estas diferencias tan claras cuando se revisó el promedio de delitos sufrido por víctimas hombres y mujeres. En este sentido, la idea que deriva de la paradoja del miedo al delito de que los hombres tienen mayor probabilidad de victimización, debe ser matizada y analizada con mayor detenimiento. Asimismo, vale la pena mencionar que los datos mostraron una mayor prevalencia delictiva en Jalisco que el promedio del país, tanto en hombres como en mujeres.

Asimismo, al examinar la dinámica de la victimización sufrida por los grupos comparados se obtuvo que, en el caso de los hombres existió una mayor proporción de delitos con agresión física que en las mujeres, y que en ambos casos la tendencia desde 2016 es creciente. No obstante, la mujer vive con mayor violencia sexual que el hombre en su vida cotidiana y en el espacio público, y esta brecha de género se observa más alta en Zapopan, que es el municipio con los mayores niveles de desigualdad del estado.

En cuanto a las consecuencias de la victimización, los datos mostraron que la evaluación sobre el daño sufrido tras una victimización también es distinta para ambos grupos. Si bien cuando se pregunta por el daño, el porcentaje de personas que consideran haber sufrido un daño por el delito es similar en hombres y mujeres, las diferencias existen cuando se pregunta el tipo de daño. En el caso de los hombres el porcentaje se eleva cuando se habla de daño económico, mientras que el porcentaje es muy superior en las mujeres cuando se trata de daño emocional o psicológico. Ello, sin duda, habla de las diferencias de género que existen en la experiencia de victimización.

En relación con el miedo al delito, los resultados son ambiguos. Si bien en las dimensiones emocional y conductual es claro que la mujer es la que reporta un mayor miedo al delito, en la dimensión cognitiva no se apreciaron esas diferencias; es decir, la evaluación del riesgo de ser víctima de un delito es muy similar en hombres y mujeres, por lo que, de acuerdo con la literatura científica mencionada con anterioridad, las diferencias en las otras dimensiones pueden estar relacionadas con aspectos ontológicos, preocupaciones sobre el ambiente, e incluso, es muy posible que la mujer no esté tan preocupada por la victimización personal, sino por la de sus familiares y personas cercanas. Esto, en definitiva, sería interesante investigarlo en futuros trabajos tanto cualitativos como cuantitativos.

Algo que vale la pena resaltar en relación a la dimensión conductual del miedo al delito, es que los resultados mostraron que la mujer se encuentra mucho más limitada que el hombre para el uso del espacio público y para desarrollarse de manera independiente. Esto, se conjuga, según este trabajo, con un menor contacto con la autoridad, una menor cercanía con los encargados de la seguridad y una mayor cifra negra en los delitos sufridos por la mujer. Aunque cabe mencionar que, en relación con este último punto, los datos de la ENVIPE muestran esa diferencia de manera clara a nivel nacional, pero en Jalisco existe un comportamiento de esa cifra negra que no define una diferencia clara, pero lo que los datos sugieren es que las mujeres tienen menores posibilidades de solución.

Estas diferencias hacen evidente algo que se mencionaba desde el inicio del trabajo: la seguridad, la violencia, la victimización y lo que ocurre después



de la victimización es experimentado de manera distinta por hombres y mujeres. Esto implica, por un lado, que todas las estrategias de seguridad y prevención deben incluir una perspectiva de género, sin asumir homogeneidad en la experiencia de victimización; pero también, los resultados hacen visible la brecha de género que persiste en la experiencia del espacio público y en la relación de la mujer con la autoridad, por lo que, sin duda, es necesario seguir trabajando en disminuir estas brechas y en lograr espacios seguros para la mujer.

En el pasado algunos autores consideraron que el miedo al delito en la mujer era en cierta forma irracional. En el caso aquí analizado, en consonancia con otros trabajos que han cuestionado este calificativo, el mayor miedo al delito no parece tener tintes de irracionalidad. Los datos no permiten afirmar que la mujer tiene menos probabilidad real de ser víctima de un delito y el miedo al delito en su dimensión cognitiva resultó muy similar en hombres y mujeres, pero, además, los datos sugieren que la mujer se encuentra más lejana a la posibilidad de acudir a las instituciones a obtener soporte y tiene menores posibilidades de independencia y autonomía para solucionar sus problemas. Los datos muestran que existen diferencias también entre las ciudades que conforman la ZMG, por lo que sería importante en estudios futuros analizar el efecto de otras variables en esa relación entre género y seguridad, especialmente a nivel local y municipal. Este trabajo es solo la punta de lanza para profundizar sobre este tema que es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas.

## Referencias

### *Artículos, capítulos y libros*

- Balkin, S. (1979). Victimization Rates, Safety and Fear of Crime. *Social Problems*, 26(3), 343-358.
- Britton, D. (2011). *The Gender of Crime*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Chamberlain, J. (2015). *Criminological Theory in Context*. Sage.
- Datchi, C. y Ancis, J. (Eds.). (2017). *Gender, Psychology, and Justice. The Mental Health of Women and Girls in the Legal System*. University Press.
- Ellis, A. (2016). *Men, Masculinities and Violence. An ethnographic study*. Routledge.
- Farrall, S., Bannister, J., Ditton, J. y Gilchrist, E. (1997). Questioning the Measurement of the Fear of Crime. *British Journal of Criminology*, 37(4), 658-679.
- Farrall, S. y Lee, M. (2008). *Fear of Crime. Critical Voices in an Age of Anxiety*. Routledge.
- Gouseti, I. (2018). A construal-level approach to the fear of crime. En M. Lee y G. Mythen, *The Routledge International Handbook on Fear of Crime* (pp. 137-154). Routledge.
- Grijalva, A. y Fernández, E. (2017). Efectos de la corrupción y la desconfianza en la Policía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 231, 167-198. doi: 10.1016/S0185-1918(17)30042-9
- Grijalva, A. y Fernández, E. (2021). La multidimensionalidad del miedo al delito. Propuesta y validación de una escala para su medición. *Política Criminal*, 16(32), 497-523.
- Hale, C. (1996). Fear or Crime: A Review of the Literature. *International Journal of Victimology*, 4(2), 79-150.
- Heidensohn F. y Silvestri, M. (2007). Gender and Crime. En M. Maguire, R. Morgan y R. Reiner (Eds.), *The Oxford Handbook of Criminology* (pp. 336-369). Oxford University Press.
- Hollway, W. y Jefferson, T. (1997). The Risk Society in an Age of Anxiety: Situating Fear of Crime. *The British Journal of Sociology*, 48(2), 255-266.
- Lee, M. y Mythen, G. (Eds.). (2018). *The Routledge International Handbook of Criminology*. Routledge.
- Lupton, D. y Tulloch, J. (1999). Theorizing fear of crime: Beyond the rational/irrational opposition. *The British Journal of Sociology*, 50(3), 507-523.

- Miller, J. (2014). Doing Crime as Doing Gender? Masculinities, Femininities, and Crime. En R. Gartner y B. McCarthy, *The Oxford Handbook of Gender, Sex, and Crime* (pp. 19-39). Oxford University Press.
- Rader, N. (2008). Gendered Fear Strategies: Intersections of Doing Gender and Fear Management Strategies in Married and Divorced Women's Lives. *Sociological Focus*, 41(1), 34-52.
- Silvestri, M. y Crowther-Dowey, C. (2008). *Gender & Crime*. Sage.
- Tomsen, S. (Ed.). (2016). *Crime, Criminal Justice and Masculinities*. Routledge.

